



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 MAYO 1981

Expte. N° 190/81 -REF. N° 1/81

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a concurso cerrado de oposición y antecedentes para cubrir el cargo de Director de Arte y Cultura de la Secretaría de Bienestar Universitario, categoría 21, dispuesto por resolución N° 120-81 del 2 de Abril pasado, cuya copia obra a Fs. 1/2; y

CONSIDERANDO:

Que en el citado concurso se ha registrado la inscripción de / dos (2) postulantes, resultando ganador el Sr. Claudio Tomás García Bes;

Que el mismo se desempeña como Jefe del Departamento Teatral, categoría 19, a cargo interino de la Dirección de Arte y Cultura, por lo que procede su promoción;

Que notificados los interesados del resultado del concurso y no habiéndose registrado reclamo alguno, debe tenérselo como válido,

POR ELLO y en uso de atribuciones que son propias,

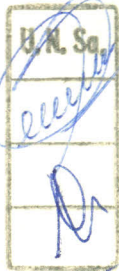
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Promover al Sr. Claudio Tomás GARCIA BES, Jefe del Departamento / Teatral, categoría 19, a la categoría 21, como Director de Arte y Cultura de la Secretaría de Bienestar Universitario, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Mayo en curso y de acuerdo al resultado del presente concurso.

ARTICULO 2°.- Afectar dicha promoción en la respectiva partida individual del / presupuesto de la planta del personal no docente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



[Handwritten signature]
LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
a/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]
Dr. AGOSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR